

Guía Docente: Terapia de familia y problemas de pareja

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Año verificación	2020
Materia/Módulo	Ámbitos específicos de aplicación de la Psicología Sanitaria
Carácter	Optativo
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Carmen Delgado Aldea	Correo electrónico	carmen.delgado@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn.		

Profesor	David Castilla Estevez	Correo electrónico	david.castilla@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Researchgate. Google Scholar.		

Profesor	Iratxe Unibaso Markaida	Correo electrónico	iratxe.unibaso@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

Profesor	Carmen Fernández Fillol	Correo electrónico	carmen.fernandez.fillol@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn. Google Scholar.		

Profesor	Marina Ruiz Esteban	Correo electrónico	marina.ruiz.esteban@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/marina-ruiz-esteban/?originalSubdomain=es		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**Contexto y
sentido de la
asignatura**

El ser humano está inmerso en un complejo sistema de relaciones en constante interacción y evolución. De entre dichos sistemas, la familia y la pareja constituyen dos de los más relevantes y significativos para los individuos. Existe una influencia recíproca entre el individuo y su familia o pareja, es por ello que el psicólogo general sanitario ha de ser capaz de ampliar la visión y tener en consideración dicha influencia para garantizar el buen funcionamiento individual, familiar y de pareja.

La asignatura Terapia de Familia y Problemas de Pareja aportará a los estudiantes los conocimientos necesarios para entender cómo se producen las interrelaciones familiares y de pareja y cómo pueden llegar a ser disfuncionales, y dotará al alumnado de las herramientas necesarias para detectar, evaluar e intervenir en problemas familiares y de pareja.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • CON01: Conocer de manera crítica los diferentes modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la psicología general sanitaria. • CON02: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria. • CON04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. • CON05: Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional. • CON06: Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. • CON09: Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
Habilidades o destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • HAB01: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. • HAB04: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud. • HAB05: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada. • HAB06: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. • HAB11: Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. • HAB12: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
Competencias (básicas y generales)	<ul style="list-style-type: none"> • CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG1: Conocer y manejar los modelos de evaluación e intervención psicológica en los ámbitos de la salud, así como los procedimientos y técnicas asociados a ellos. • CG2: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve	Nuevas estructuras y relaciones en familias y parejas.
--------------	--

<p>descripción de la asignatura</p>	<p>Terapia familiar: Teoría, modelos, escuelas y técnicas.</p> <p>Terapia sexual y de pareja: Teoría, modelos, escuelas y técnicas.</p> <p>Evaluación, diagnóstico e intervención en problemas de familia.</p> <p>Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de pareja y sexuales.</p> <p>Situaciones especiales en terapia de familia y pareja: violencia y maltrato; divorcio; discapacidad; situación de dependencia; pérdida; trastornos específicos.</p> <p>La alianza terapéutica ante la diversidad en terapia de familia, de pareja y sexual.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad Didáctica 1. Fundamentos teóricos en terapia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al paradigma sistémico. • La teoría general de sistemas. • La teoría de la comunicación humana. • Escuelas más representativas dentro de la terapia sistémica. <p>Unidad Didáctica 2. La familia y la pareja como sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia y la pareja en la época posmoderna. • Ciclo vital familiar y su evolución. • El estrés y las crisis en el sistema familiar. • La estructura familiar. • El sistema terapéutico. <p>Unidad Didáctica 3. Evaluación y diagnóstico en terapia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primer contacto. • Consideraciones generales de la primera entrevista. • Fases de la primera entrevista. • Fases de las sesiones de terapia. • Presupuestos básicos para la conducción de la entrevista sistémica: hipotetización, circularidad y neutralidad. • El diagnóstico en terapia familiar. <p>Unidad Didáctica 4. Intervención en terapia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas procedentes del enfoque estructural. • Técnicas procedentes del modelo de Milán. • Técnicas procedentes del modelo MRI de Palo Alto. • Técnicas procedentes de la escuela narrativa. <p>Unidad Didáctica 5. La terapia familiar ante situaciones específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia ante la pérdida. • Los secretos familiares. • Familia, enfermedad crónica y discapacidad. • Familias en proceso de separación o divorcio. • La familia de transacción esquizofrénica. • La familia multiproblemática. • Violencia y maltrato familiar. <p>Unidad Didáctica 6: Terapia sexual y de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos aspectos de la evaluación de la relación de pareja.

- Terapia integral de pareja.
- Terapia de pareja centrada en las emociones.
- Terapia sexual.

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

La memoria recoge una tipología amplia y diversa de actividades formativas y evaluativas orientadas a la adquisición de competencias profesionales, conceptuales, metodológicas y actitudinales propias del Psicólogo General Sanitario.

Entre ellas se encuentran las **actividades de trabajo autónomo individual**, centradas en el estudio de los materiales de la asignatura con apoyo docente, que constituyen la base para el desarrollo posterior de tareas como debates o resolución de problemas; las **actividades de interacción y colaboración**, que promueven el trabajo en equipo, la argumentación y la reflexión crítica a través de foros de debate, trabajos colaborativos u otras dinámicas cooperativas; y las **actividades de aplicación práctica**, como la resolución de problemas, el análisis de estudios de caso, la elaboración de proyectos, memorias o portfolios, que permiten aplicar de forma contextualizada los contenidos teóricos. También se incluyen **actividades conceptuales**, orientadas a la evaluación de conocimientos mediante cuestionarios (test, preguntas abiertas, etc.), así como **tutorías**, que pueden ser individuales o grupales y que permiten el acompañamiento personalizado del estudiante a través de distintos canales (correo, foros, videoconferencia).

Además, se contemplan actividades de lectura crítica, análisis e investigación, que fomentan una mirada reflexiva sobre el estado de la cuestión en distintas áreas, así como la redacción de proyectos de investigación, integrando aprendizajes previos desde una perspectiva de iniciación científica. La tipología se completa con la presentación y defensa de trabajos y ejercicios, tanto de forma virtual como presencial, la realización de exámenes finales como verificación de la adquisición de competencias, y finalmente, las estancias en centros externos, que permiten la puesta en práctica de lo aprendido en contextos reales. En función de las características de cada asignatura, además de la opción de evaluación elegida (evaluación continua + examen o prueba de evaluación de competencias + examen), se realizará una selección específica de las actividades más adecuadas, garantizando así su coherencia con los objetivos formativos, competencias a desarrollar y procedimientos de evaluación establecidos.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las

pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Moreno, A. (2014) *Manual de terapia sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Desclée de Brouwer.

Pereira, R. (2023) *Manual de terapia familiar sistémica. Las bases de la terapia familiar sistémica*. Tomo I. Morata.

A través de la lectura de los presentes manuales se profundizará en los conocimientos más básicos y necesarios para comprender los sistemas de funcionamiento humano. La comprensión de las conductas y comportamientos no debe reducirse a su individualismo, sino a la pertenencia a un todo, a un sistema. Conocer cómo se organiza, motiva, funciona, relaciona y retroalimenta un sistema nos dará las claves para la comprensión de comportamientos y síntomas en cada uno de nuestros pacientes.

Bibliografía complementaria

Andolfi, M. (2018). *La terapia familiar multigeneracional. Herramientas y recursos del terapeuta*. CCS.

Barraca, J. (2016). *Terapia integral de pareja*. Síntesis.

Friedlander, M., Escudero, V. y Hetherington, L. (2009). *La alianza terapéutica en la terapia familiar y de pareja*. Paidós.

Ibaceta, F. (2011). Violencia en la pareja: ¿Es posible la terapia conjunta?. *Terapia Psicológica*, 29(1), 117-125. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082011000100012>

Labrador, J. F. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja. Evaluación y tratamiento*. Pirámide.

McGoldrick, M. y Gerson, R. (2009). *Genogramas en la evaluación familiar*. Gedisa.

Minuchin, S. (2009). *Familias y Terapia familiar*. Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman, H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.

Moreno, A. (2018). *La práctica de la terapia sistémica*. Desclée de Brouwer.

Morón, R. (2006). Terapia integral de pareja. *EduPsykhé*, 5(2), 273-286.

Navarro-Góngora, J. (1998). *Técnicas y programas en Terapia Familiar*. Paidós.

Sánchez, C. y Carreño, J. (2007). Guía clínica de intervención psicológica de la sexualidad humana en parejas. *Revista Perinatología Reproducción Humana*, 21(1), 33-43. <https://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2007/ip071e.pdf>

Watzlawick, P. (1993). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.

Otros recursos

- La Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar. <https://www.feاتف.org/>

En esta página el alumnado puede encontrar información sobre cursos, congresos y jornadas, noticias de interés, vídeos, etc.

- Entrevista al Dr. Jorge Barraca. <https://www.youtube.com/watch?v=7U8zNpUJ7Ps>

En esta entrevista el Dr. Barraca habla sobre los problemas de pareja y la Terapia Integral de Pareja (TIP)

- Página web informajoven: https://www.informajoven.org/info/salud/K_7_4.asp

En este enlace el alumnado podrá encontrar información sobre disfunciones sexuales.

- Vídeo resumen de los axiomas de la Teoría de la Comunicación Humana <https://www.youtube.com/watch?v=PMOKyBHOJQ>

- Enlace a la página web del programa Genopro <https://www.genopro.com/es>

El genopro es una herramienta que facilita la elaboración de genogramas y que puede resultar de interés cuando trabajamos con familias y queremos construir su genograma.

- Vídeo sobre Terapia Familiar Estructural https://www.youtube.com/watch?v=Y6_fHBbe-IQ

En este vídeo el Dr. Salvador Minuchin da una ponencia sobre terapia familiar estructural (escuela de la que él es el máximo representante)

- Artículo de periódico: <https://www.elperiodico.com/es/ser-feliz/20191024/tecnicas-terapia->

[pareja-salvar-relacion-7687911](#)

En este artículo de periódico, el psicólogo Angel Rull explica cinco técnicas que pueden ser de utilidad para problemas de pareja.

- Artículo sobre Terapia familiar publicado en el periódico ABC: <https://www.elperiodico.com/es/ser-feliz/20191024/tecnicas-terapia-pareja-salvar-relacion-7687911>

Este artículo trata sobre qué puede solucionar la terapia familiar y cuándo es necesaria.

- Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales (REDES): <http://www.redesdigital.com.mx/index.php/redes>

En esta revista el alumno podrá encontrar artículos científicos del ámbito de la terapia familiar y el modelo relacional-sistémico, así como relacionados con las intervenciones en familias, organizaciones, comunidades y redes.